EDICTO

El DR. LOPEZ URIBURU, Raúl Juez a cargo del JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 de FORMOSA - FORMOSA, Secretario a cargo del DR. WALTER ADRIAN MANCALVO, sito en calle San Martin Nº 641 1er Piso, de esta Ciudad, CITA Robres Por Robres el Boletín Oficial, emplazando a todos los herederos y/o acreedores que se consideren con derecho al patrimonio relicto de la causante ZABALA, IVANNA ROCIO, D.N.I 30.084.897, para que dentro del plazo de TREINTA (30) DIAS posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ZABALA, IVANNA ROCIO S/ JUICIO SUCESORIO (AB INTESTATO)",

Expte. Nº 241/25. Formosa,

de 2.025/-

5/T Publicanoss Por UN (1) Dia EN /Jac

2 0 NOV 2025

De WALTER ADRIAN MONCALVO Secretario Juzgado Civil y Comercial Nº 3

100 03 h